

**CALENDARIO E INSTRUCCIONES PARA LA CONVOCATORIA
DE CONCURSOS DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR
CURSO ACADÉMICO 2011/2012**



(De conformidad con los artículos 6 y 7 del Reglamento de selección del profesorado-tutor de la UNED, concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados)

Del 15 al 21 de julio	<p>Convocatoria del concurso para profesores tutores. Deberá hacerse pública, al menos, en la página Web del Centro Asociado y en el Tablón de Anuncios. El Centro Asociado remitirá por correo electrónico a este Vicerrectorado la convocatoria firmada y los anexos I y VI. (seccion-prof-tutores@adm.uned.es)</p>
Del 22 al 29 de julio	<p>Plazo de presentación de solicitudes. Los concursantes aportarán tres ficheros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El 1º denominado: "SOL-NombApellidos-PzaNum-NombCen" con la solicitud firmada en impreso normalizado.(Ej.: Sol-JoséPérezRodríguez-Pza1-Ávila) 2. El 2º denominado: "CV-NombApellidos-PzaNum-NombCen" con el curriculum vitae en impreso normalizado.(Ej.: CV-JoséPérezRodríguez-Pza1 -Ávila) 3. El 3º denominado: "DA-NombApellidos-PzaNum-NombCen" con la documentación acreditativa: titulaciones y certificaciones académicas oficiales. (Ej.: DA-JoséPérezRodríguez-Pza1-Ávila).
Del 12 al 16 de septiembre	<p>Publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos. Siete días naturales para la subsanación. Deberá hacerse pública, al menos, en la página Web del Centro Asociado y el Tablón de Anuncios.</p>
Antes del 23 de septiembre	<p>Publicación de la relación definitiva de concursantes. Deberá hacerse pública, al menos, en la página Web del Centro Asociado y el Tablón de Anuncios.</p>
Antes del 30 de septiembre	<p>El Centro Asociado remitirá por correo electrónico a los Departamentos con copia a la Sección de Gestión de Profesores Tutores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes, curriculum vitae y documentación acreditativa, de los concursantes en los ficheros aportados por los mismos agrupados por plazas. • <u>Actas</u>, en las que se relacionarán a los candidatos en cada plaza, en el modelo "ActaPzaNum-NombCen" adjunto (las hojas de las actas "Pág. 4Acta" y "Pág.5Acta" pueden suprimirse si no es necesaria su cumplimentación). Terminada la relación de cada plaza se irán archivando con el nombre del Centro y el número de plaza. Así, por ejemplo, si el Centro de Ávila convoca 3 plazas, tendremos tres archivos: "ActaPza1-Ávila", "Acta Pza2-Ávila" y "ActaPza3-Ávila".
El 7 de octubre	<p>Convocatoria de las Comisiones de Selección por parte del Vicerrectorado de Centros Asociados. Por correo electrónico.</p>
Del 17 al 21 de octubre	<p>Actuación de las Comisiones de Selección.</p>

	<p>La comunicación previa con los Departamentos puede agilizar la operativa el día de la reunión.</p> <p>Con el fin de agilizar los trámites y eliminar errores materiales las actas deberán cumplimentarse informáticamente. A estos efectos, las comisiones deberán rellenar las actas remitidas por los Centros Asociados en archivo Excel. La cumplimentación informática reducirá posteriores reclamaciones.</p> <p>Una vez finalizada la valoración, las comisiones deberán imprimir el acta (todas sus páginas), firmarla, sellarla y:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los miembros del Centro Asociado se llevarán el acta original para su publicación. • El departamento enviará a la Sección de Gestión de Profesores Tutores por correo electrónico una copia escaneada de las actas firmadas y los ficheros Excel con las valoraciones. (seccion-prof-tutores@adm.uned.es)
Antes del 28 de octubre	<p>Publicación de las actas de las Comisiones de Selección por el Centro Asociado.</p> <p>Deberá hacerse pública, al menos, en la página Web del Centro Asociado y el Tablón de Anuncios.</p>
.....	<p>Plazo de reclamaciones.</p> <p>Quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de los resultados de las comisiones de selección en el Centro Asociado.</p> <p>Una vez terminado el plazo de reclamaciones, y sin demora, el Centro Asociado enviará las mismas a la Sección de Gestión de Profesores Tutores, por correo electrónico, junto con la documentación relacionada con cada reclamación (solicitud, currícula y documentación acreditativa del reclamante y resto de candidatos involucrados).</p>
.....	<p>Resolución de las reclamaciones por parte de la Comisión de Reclamaciones.</p> <p>En el plazo no superior a dos meses a partir de la finalización del plazo de presentación de reclamaciones.</p> <p>La convocatoria se hará desde el Vicerrectorado de Centros Asociados.</p>
Antes del 7 de noviembre	<p>Propuesta, ante el Rectorado, por parte de los Centros Asociados, de los profesores/as-tutores/as seleccionados que deberán realizar el curso de formación correspondiente.</p> <p>Las plazas recurridas se excluirán de la propuesta.</p>

Madrid, julio de 2011